

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

INCORPORA IEEQ NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MONITOREAR GASTOS DE DIFUSIÓN DE PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevará a cabo, con la utilización de tabletas electrónicas, el monitoreo de los gastos de difusión del plebiscito de El Marqués que se realizará el 16 de octubre del presente año. En sesión de la Comisión de Fiscalización, fue presentado el 'Mecanismo de monitoreo de gastos de difusión en el proceso de plebiscito en El Marqués, Querétaro', el cual permitirá contabilizar los gastos de difusión en bardas, espectaculares, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, artículos promocionales, medios impresos y electrónicos, entre otros. De acuerdo a lo aprobado por el Consejo General, la autoridad solicitante del plebiscito y quienes deseen participar en la campaña de difusión del mismo, podrán hacerlo del 12 de septiembre al 12 de octubre, con un tope de gastos de \$202, 618.07 pesos. La Presidenta de la comisión, Consejera Gabriela Benites Doncel, explicó que el mecanismo de monitoreo es similar al utilizado en pasados procesos electorales en el estado, pero ahora los verificadores contarán con tabletas equipadas con cámara fotográfica, que facilitarán la ubicación precisa y en tiempo real de la propaganda. Por su parte, la Secretaria de la comisión, Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que la incorporación de nuevas y probadas tecnologías, abona a la certeza, hace posible el ahorro de recursos y posiciona al IEEQ como una institución de vanguardia. En la misma sesión fueron presentados los lineamientos para el informe de gastos de difusión que deberán observarse en el plebiscito y para el informe sobre el origen, monto y aplicación de recursos de las organizaciones de observadores de esta consulta ciudadana. Asimismo, se aprobó la remisión a la Secretaría Ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Unidad Técnica, relativos a los estados financieros correspondientes a junio del presente año, de las organizaciones: Alianza Ciudadana de Querétaro, A P E; Convergencia Querétaro; Humanistas Renovados por Querétaro A.C; Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. En la sesión estuvieron presentes la Consejera Jazmín Escoto Cabrera y la Técnica Electoral adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización, Sandra Zermeño Ortiz. (DQ, 5)

<http://informativodequeretaro.com/incorpora-ieeq-nuevas-tecnologias-para-monitorear-gastos-de-difusion-de-plebiscito-en-el-marques/>

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/verificara-ieeqcomunica-plebiscito-marques-nueva-tecnologia/>

<http://queretaroafondo.com/33-ieeq/2141-incorpora-ieeq-nuevas-tecnologias-para-monitorear-gastos-de-difusion-de-plebiscito-en-el-marques>

<http://www.soyqro.com/incorpora-ieeq-nuevas-tecnologias-para-monitorear-gastos-de-difusion-de-plebiscito-en-el-marques/>

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

COLABORACIÓN

TEMAS CONSTITUCIONALES “VIOLENCIA DE GÉNERO Y ANULACIÓN DE ELECCIONES”

Por Luis Octavio Vado Grajales

En un municipio mexicano los ciudadanos fueron llamados a votar para Ayuntamiento, y los partidos presentaron sus candidatos, estos sus ideas, y los votantes sufragaron. El ganador se llamaba Raúl, la perdedora Brenda Lizeth. Entre las promesas y propuestas que Raúl presentó a la comunidad, se permitió formular algunas objeciones a su contrincante. No parece nada raro en ese municipio muy muy lejano, del país aún más lejano, pues la costumbre eran las campañas de contraste, donde solían lanzarse duros ataques los contendientes. Pero algo extraño sucedió. Raúl no solo lanzó las críticas de cajón a su contrincante Brenda Lizeth. También se permitió llamarla “plañidera”, “mujer lenta como tortuga” “niña caprichosa” e insinuó una relación sentimental entre la candidata y el Alcalde saliente; todo esto en perifoneo como en redes sociales. No era la tradicional campaña de contraste, en la que se afirma que se ha incumplido con promesas hechas en el pasado, o se trata de demostrar la falta de preparación. Eran ataques contra la candidata en razón de su género. Hechas las elecciones y pasados los festejos, resultó que Brenda había impugnado ante tribunales el triunfo de Raúl, y una de las cosas de que se quejaba era haber sido víctima de violencia política de género. Este tipo de violencia comprende todas las acciones y omisiones que, basadas en elementos de género y respecto del ejercicio de derechos político electorales, busque menoscabar o anular el reconocimiento, ejercicio o goce de derechos políticos. Un tribunal escuchó el reclamo de Brenda. Y en efecto, consideró que había sido víctima de dicho tipo de violencia. Que los mensajes eran denigratorios, incurrieran en estereotipos negativos, desde luego no podían ser considerados cubiertos por la libertad de expresión y, al impactar en la sociedad, tuvieron por efectos reducir el posible caudal de votos que pudo haber obtenido. Y anuló la elección, ordenando se verificaran nuevos comicios, acreditando la violencia de género. Esta historia sucedió en el municipio de San Felipe Orizatlán, en el municipio de Hidalgo. Y la anulación se dictó el pasado 15 de agosto, por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tal vez la primera sentencia en que se anula una elección por propaganda electoral con contenido que incurría en violencia de género. El mensaje de ha dado fuerte y alto, para todo el país. La violencia de género en la propaganda electoral es ya causa de nulidad. Un paso más en la dirección correcta. (AM, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

TRICOLOR, SUMISO ANTE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA: PRD

Por Domingo Valdez

“Ahora resulta que tenemos diputados agachones”, afirmó el líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, luego de que priístas como el senador Emilio Gamboa Patrón y el coordinador de bancada tricolor en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, afirmaron que los matrimonios igualitarios no están en sus agendas legislativas, lo que indicaría, detalló, que hay sumisión ante las jerarquías de las iglesias que expresan su rechazo a este tema. (EUQ, 3)

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ECONOMÍA EN AUJE: PANTO

La vinculación del gobierno con la industria y las universidades, así como el capital humano es la fortaleza para que Querétaro esté a nivel nacional en la cumbre de los sectores aeronáuticos, automotriz y en generación de empleos. Así lo destacó el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, durante su participación en el Foro Estrategia Banorte 2016 dentro del panel de gobernadores "Un México fuerte y de oportunidades", el cual se llevó a cabo en la Ciudad de México. (N, principal)

N: ESTADO LÍDER: FD

Por Noticias

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseveró en el Foro Estrategia Banorte 2016, que el Estado es líder en los sectores aeronáutico, automotriz y en generación de empleos. (N, principal)

CQ: RESALTA FDS VIRTUDES DE QUERÉTARO EN FORO

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién participó en el Foro Banorte "Panel de gobernadores, foro de estrategia México 2016", en donde destacó a Querétaro como una entidad ejemplo en materia de crecimiento económico, generación de empleos, finanzas sanas y no endeudamiento. (CQ, principal)

PA: RED RECOLECTOR NO VA A COMUNIDADES

Por Fernando Venegas Ramírez

Al considerar a las comunidades fuera de la zona urbana, Red Recolector no atiende a las comunidades más alejadas del municipio. Así lo manifestó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, quien acotó que el contrato de la empresa privada se refiere a servicios de recolección de residuos sólidos urbanos. (PA, principal)

EUQ: INSEGURIDAD Y REZAGO PEGAN A PUEBLO QUIETO

Por Amílcar Salazar

El Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Juan del Río no tiene reportes de saturación, riñas o motines, y el único reo que se ha fugado –en enero de 2013– regresó voluntariamente a cumplir con su condena. Pero en calles aledañas, en la comunidad llamada Pueblo Quieto, la población se queja de robos, invasión de vehículos extraños, nulo patrullaje policial y deficiencias en servicios básicos: agua potable, drenaje y pavimentación. Las promesas incumplidas de al menos seis presidentes municipales se acumulan sobre las arterias enlodadas de esta localidad con índice "alto" de marginación, de acuerdo con cifras oficiales, y donde el desarrollo sólo ha ido llegando a cuentagotas. (EUQ, principal)

AM: HAY 6 ESCUELAS SIN CLASES EN LA SIERRA

Por Francisco Velázquez

Un total de seis escuelas de educación básica de los municipios de Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Arroyo Seco continúan sin iniciar clases por cuestiones administrativas y obras inconclusas, informó el coordinador general de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebeq). En entrevista, el funcionario estatal destacó que hasta el día de ayer había siete escuelas que no habían arrancado con las clases

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

correspondientes al ciclo escolar 2016 – 2017; sin embargo, destacó que todas comenzaron con sus actividades, excepto una y que está contabilizada dentro de las seis que faltan. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO LÍDER EN INVERSIÓN, FINANZAS Y GENERACIÓN DE EMPLEOS: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

El estado de Querétaro es líder en inversión, finanzas y generación de empleos, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién durante su participación en el Foro Estrategia Banorte 2016 dentro del panel de gobernadores “Un México fuerte y de oportunidades”, el cual se llevó a cabo en la CDMX, donde apuntó que la entidad crece al 8.2% anual y es el cuarto estado en generación de empleos, gracias a la certeza jurídica y paz laboral de Querétaro. (PA 1, DQ 1, N 1, EM 7, EUQ 7, AM 8)

ANTICIPAN MENORES RECURSOS PARA ESTADOS VÍA PARTICIPACIONES EN 2017

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, le informó a él y a otros 10 gobernadores integrantes de la Conago que en 2017 habrá un nuevo recorte en el ramo 28 o de participaciones, esto es, en los recursos que se asigna a estados y municipios en el país. (N 8, MD 10, EF 10)

PRODUCTORES QUERETANOS SE ACTUALIZARÁN EN EXPO DE GUANAJUATO

Con la finalidad de que productores conozcan las tendencias tecnológicas en innovación y procesos de desarrollo comercial en el sector agroalimentario, el estado de Querétaro en conjunto con el Patronato de Guanajuato, subsidiarán gastos para que productores queretanos asistan a la Expo Agroalimentaria Guanajuato 2016. Al respecto Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la SEDEA, precisó que esto da la oportunidad a la apertura en aspectos comerciales de la proveeduría en la entidad, así como la innovación y especialización en el tema. “Todo esa posibilidad que tenemos de que nuestros productores conozcan las nuevas tendencias tecnológicas, que puedan acercarse con proveedores; que ha sido otro de los intereses del Gobernador, que es que sé una apertura comercial a la proveeduría”. (AM 6, N 6, EF 3)

VENDRÁ MEADE DE GIRA

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Por sexta ocasión, José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Sedesol, serio aspirante presidencial, estará en tierras queretanas para entregar apoyos a los sectores más vulnerables, fue invitado por el delegado Ernesto Luque para echar a andar un importante esquema dentro del Seguro para Jefas de Familia (...) mujeres policías de la ZMQ recibirán sus constancias de este beneficio durante el encuentro, al que seguramente asistirá el gobernador –amigo de Meade desde que éste era SHCP en el Gobierno de Felipe Calderón-. (PA, 1)

NUEVAS ACCIONES EN BERNARDO QUINTANA

La SDUOP informa que actualmente se encuentran en proceso los trabajos de cableado subterráneo, a cargo de una empresa local, de la obra “Paso Elevado Blvd. Bernardo Quintana. Conexión Río”. (...) En relación con los hechos de este miércoles 24 de agosto por la mañana –donde se dejó un carril de servicio en la lateral- atípicamente, la empresa constructora desacató las instrucciones de supervisión de la SDUOP, prolongando los trabajos hasta las 7:50 horas. Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, tomó la determinación de suspender y retirar de la obra inmediatamente al equipo de trabajo por parte de la constructora. (...) se garantiza que una situación como esta no se volverá a presentar. (EM 3, AM 5, CQ 4)

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

PRESENTA DIF ESTATAL LA JORNADA QUIRÚRGICA DE MALFORMACIONES CONGÉNITAS

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, acompañada por Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud; el coordinador de Enlace de Grupo Mercy, Salvador Hernández y el coordinador General de Clubes Unidos por Querétaro de Club Rotario, José Carlos Flores, encabezó la rueda de prensa para anunciar la Jornada Quirúrgica de Malformaciones Congénitas para niños menores de 17 años de edad, que se desarrollará en el Hospital General de Querétaro del 17 al 21 de octubre próximo. (...) En este sentido, Alfredo Gobera, Secretario de salud, destacó que la población que requiera de las cirugías deberá en primera instancia acercarse a los centros de salud para recibir toda la información y formar parte de una lista previa; posteriormente se realizará una valoración en el Centro Cultural “Manuel Gómez Morín”. (AM 6, EM 11, CQ 2, N 4)

HAN SUFRIDO ROBO DOS CENTROS DE SALUD

Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, confirmó que del primero de octubre a la fecha han sufrido robos 2 de los 197 centros de salud en la colonia Menchaca 2 y que representó pérdidas por 50 mil pesos. (AM 4, DQ 7, N 6)

‘QUE NO SE QUEJE EL EDIL DE EL MARQUÉS’: SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Por Francisco Velázquez

En el municipio de El Marqués y los demás municipios queretanos se está “midiendo con la misma vara”; aseguró José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, quien añadió que el alcalde marquesino, Mario Calzada Mercado, no debe quejarse porque existen ejemplos claros en los que la administración estatal ha actuado de manera rápida. (AM, 1)

SEIS ESCUELAS ESTÁN SIN CLASES EN LA SIERRA

Un total de seis escuelas de educación básica de los municipios de Landa de Matamoros, Jalpa de Serra y Arroyo Seco continúa sin iniciar clases por cuestiones administrativas y obras inconclusas; informó Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ. (...) Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, descartó que las seis escuelas estén sin clases por cuestiones de protestas contra la Reforma Educativa; sino, más bien, reiteró, se trata de asuntos que tienen que ver con infraestructura y cuestiones administrativas. (AM 2, EUQ 8, CQ 19)

MESAS DE TRABAJO DEL SEDIF CON DIPUTADOS EN PRO DEL MENOR Y LA MUJER

A fin de proponer medidas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y menores de edad que habitan en el estado, el SEDIF lleva a cabo mesas de trabajo con diputados de la LVIII Legislatura de Querétaro. Karina Castro de Domínguez destacó que se han mantenido reuniones con legisladores locales a fin de plantear las necesidades que en la actualidad enfrentan las mujeres queretanas, madres de familia y menores de edad, para que se generen propuestas que atiendan las diversas problemáticas. (N, 4)

BUSCA KARINA QUE MUERTE DE MENOR SEA FEMINICIDIO

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, lamentó el asesinato de Araceli García, niña otomí de 12 años de edad, ocurrido hace unas semanas en la comunidad de San Idelfonso, en Amealco de Bonfil. Dijo que buscará que este delito sea reclasificado como feminicidio (...) añadió que mantiene contacto con la familia de la menor, a la que se le ha ofrecido el apoyo necesario. (...) La FGE informó que ampliaría la acusación en contra de una persona acusada de provocar la muerte de la menor de edad. (EUQ, 5)

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

NOCHE DE LLUVIA Y ENCHARCAMIENTOS

Personal de UEPC trabajó intensamente desde el inicio de las lluvias para monitorear los niveles de los drenes que llegaron al 100%, como fue el Cimatario y del Río Querétaro a la altura de SMM. (DQ 12, N 2)

PODER LEGISLATIVO

URGE PRI A PROHIBIR COBRO DE REINSCRIPCIÓN EN ESCUELAS PRIVADAS

Por Patricia López

El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) demandó que se dictamine la iniciativa de ley que eliminaría la reinscripciones en las escuelas privadas, luego de que lleva varias semanas sin analizarse en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Legislatura Local. Los diputados locales Mauricio Ortiz Proal, coordinador del Grupo Legislativo y Carlos Vega de la Isla, afirmaron que no existe un fundamento legal para cobrar la reinscripción en las escuelas, pero existe una tendencia a dilatar algunas iniciativas de ley. (DQ, 1)

MATRIMONIOS IGUALITARIOS NO SON TEMA DEL PRI EN QUERÉTARO

El coordinador del grupo legislativo del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, señaló que los matrimonios igualitarios no son tema del PRI en Querétaro y afirmó que actualmente el concepto de matrimonio, según la ley, es entre un hombre y una mujer. (EUQ 1, DQ 6, PA 1)

MUNICIPIOS

CESAN A DIRECTOR DE PRIMARIA EN CARRILLO PUERTO

Lo anterior, luego de las protestas de padres de familia donde acusaron a Damián López, director de la primaria Guadalupe Victoria, de incurrir en irregularidades y tener amenazados a los maestros. (...) Los representantes de la USEBEQ, encabezados por quien se identificó como Gitzel Botello, jefa de Departamento, habla con las madres inconformes “en tono positivo, por los niños” (...) agrega que se tiene que trabajar en pro de la escuela, y que un cambio de imagen a la misma no le vendría nada mal. Finalmente, les menciona que la entrega de los paquetes de útiles escolares, “que les está aportando el gobernador [FDS], se le harán llegar”. (EUQ, 8)

ALERTAN LLEGADA DE BANDAS DE TRATANTES

Existen bandas de tratantes procedentes de la CDMX y el Estado de México a ciudades como Querétaro, expresó la ex diputada federal Rosy Orozco, impulsora de la iniciativa de la Ley para Prevenir Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas,. (...) Reconoció el compromiso y la voluntad política de autoridades, como el gobernador y el edil de Querétaro, para combatir con firmeza este delito. (DQ 3, CQ 3)

CORREDOR CENTRAL DE QUERÉTARO IMPULSARÁ EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ENTIDAD: MAV

Con el fin de estrechar lazos de cooperación y difusión del Corredor Central, el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se reunió con el Embajador Francisco González, quien es Director General de ProMéxico, y con el Embajador Mario Chacón Carrillo, Jefe de la unidad de promoción de negocios globales de ProMéxico. (DQ 1, EUQ 4, AM 8, N 1)

PRESENTAN A PROMÉXICO CORREDOR CENTRAL

Con el fin de estrechar lazos de cooperación y difusión del Corredor Central, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se reunió con el Embajador Francisco González Díaz, director general de ProMéxico y con el

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

Embajador Mario Chacón Carrillo, jefe de la unidad de promoción de negocios globales de ProMéxico. El alcalde Marcos Aguilar Vega señaló que esta reunión es una gran oportunidad para definir las acciones que realizarán ProMéxico, la COPARMEX y las entidades gubernamentales que participan en el proyecto Corredor Central. (DQ, 1)

PROTESTAN POR DESPIDOS

No ha habido un paro de trabajadores de limpia de Red Ambiental por temor a que los despidan y por la necesidad pero sí hay inconformidad con los sueldos que son menores a los que percibían cuando aún estaban en la nómina del municipio capitalino. Así lo expresó César Villa, ex trabajador de la empresa concesionaria al ofrecer una rueda de prensa conjunta con integrantes del Comité Legítimo de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Querétaro. (DQ 1, EUQ 4, LJ 34, PA 3)

RED AMBIENTAL NO ATIENDE ZONAS RURALES: GONZÁLEZ

La empresa Red Ambiental no está obligada a brindar servicio a zonas rurales, explicó Alejandro González Valle, secretario de Servicios Públicos Municipales en Querétaro. (EUQ 4, AM 8)

INICIAN FOROS PARA IMPULSAR ACCIONES PARA PREVENIR LA TRATA

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó el foro “La Trata de Personas una perspectiva de los Derechos Humanos en el ámbito local” donde especialistas, activistas, defensores de los derechos humanos y víctimas sobrevivientes compartieron testimonios, cuya información servirá para la toma de mejores decisiones del gobierno municipal. (AM 4, DQ 3)

TRATA CORRESPONDE A LA PGR Y A LA FISCALÍA

La PGR y la FGE son las encargadas del tema de trata de personas, no el municipio, al cual le corresponde otro tipo de acciones en la materia, aseveró la presidenta de la organización Mujer y Libertas A.C. y líder de las trabajadoras sexuales, Mónica Mendoza. (AM 4, DQ 3)

NO A ZONA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, PIDE ROSI OROZCO

Por Fernando Venegas Ramírez

Quienes votan por una zona de tolerancia en la capital queretana son personajes insensibles a los fenómenos que gravitan entorno a la explotación de hombres y mujeres, como lo son la venta clandestina de drogas y alcohol manifestó en su visita a Querétaro la activista y exdiputada federal, Rosi Orozco. (...) Por su parte, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que quienes practican la trata de personas son parásitos de la sociedad que lucran explotando a los más vulnerables. (PA, 6)

INFORMACIÓN GENERAL

“MARCHA CONVOCADA POR OBISPOS NO ES CONTRA MATRIMONIO IGUALITARIO SINO POR LA FAMILIA”: DIÓCESIS

Gustavo Licón, presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación en la Diócesis de Querétaro, señaló que la marcha no infringe la ley, que sólo es un ejercicio de libertad de expresión. (PA 1, DQ 6)

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

ÓMBUDSMAN AMONESTA A POLÍTICOS POR DECLARACIONES

Por Martittza Navarro

La legalización de matrimonios gay no es tema que tenga que discutirse ni consultarse con nadie, sólo debe aplicarse la ley, afirmó Miguel Nava Alvarado, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro (DDHQ). En entrevista el ómbudsman queretano recordó que los servidores públicos representan instituciones, por lo que sus declaraciones y acciones en el ejercicio de sus funciones deben regirse por la legalidad y no por opiniones personales. (EUQ, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DISIMULO. El asunto amenazaba con llegar a poner a prueba aquella leyenda/mito de que en Querétaro somos mochilongos y, lo más grave, con generar un enfrentamiento social en torno a la reforma para crear los llamados matrimonios igualitarios, en otras palabras las bodas gay. Y nos quedaremos con las ganas de saber el tamaño de nuestra mojigatez porque los diputados ya demostraron la suya y le dieron reversa a la iniciativa para mandarla al cajón de las cosas perdidas jamás encontradas. Para polémicas -han de pensar los sabios- en Querétaro ya tenemos bastante con la basura, las inundaciones (perdón, encharcamientos), las obras, los policías, las prostis, los parquímetros, los corralones clausurados, los camiones que no pasan, los teleféricos, los ultimátum y hasta quién diablos quita y pone la piedrota en la entrada de La Yeyé. ¿Será El Cachuchas? ERROR. El presidente del Tribunal Electoral de Querétaro, Sergio Arturo Guerrero, quedó fuera de las ternas para llegar a una magistratura federal. Ningún político queretano tuvo la visión de darle peso a esa posición. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q “ECONOMÍA”

Por Adán Olvera

Sin duda el programa de apoyo a la economía familiar que han puesto en marcha las autoridades estatales en el sentido de dotar de paquetes de útiles escolares a los alumnos de educación básica en el estado, es una buena oportunidad de que los padres de familia ahorren unos pesos en el regreso a clases que normalmente sangra los bolsillos de las familias. Los paquetes de útiles se están repartiendo en las escuelas públicas de Querétaro y en centros de distribución que se han montado para facilitar la logística de los apoyos; como siempre no ha faltado algún director de escuela o comité de padres de familia, que pretendan frenar esta entrega condicionando la cuota de la asociación de padres de familia o simplemente por llevar la contra. Los paquetes que entregan las autoridades igual y no resuelven las necesidades de todo el ciclo escolar pero alivianan un poco el gasto de temporada. En contraste hay padres de familia que tienen a sus hijos en escuelas privadas que están a la espera de algún apoyo que también ayude a su economía familiar; en abril de este año el legislador priísta Carlos Vega de la Isla, presentó la Iniciativa de ley para reformar los artículos 52, fracción V; 66, fracción XVII; y adiciona el artículo 69 BIS, de la Ley de Educación del Estado, en la que propone que en el caso de escuelas privadas de educación básica (primaria y secundaria) no cobren reinscripción y que sea un cobro por una sola vez al ingresar a la institución educativa correspondiente. Todo quedó en iniciativa porque los priístas aseguran que la diputada de Morena, Herlinda Vázquez, ha mostrado profundo desinterés por la iniciativa y desde la comisión de educación no ha hecho nada para sacarla adelante. Así es que la oportunidad para que los padres de familia de escuelas privadas también ahorren, está aún lejana. DE REBOTE. Una vez más el Comité de Seguimiento del Programa para Prevenir y Sancionar la Desaparición de Personas en el Estado no pudo sesionar por falta de quórum. Y ahora sí no se pueden quejar en la Defensoría de los Derechos Humanos, pues estuvo presente la tríada de la justicia: Juan Martín

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

y Juan Marcos Granados Torres, además de Alejandro Echeverría Cornejo, secretario de Gobierno, secretario de Seguridad Ciudadana y fiscal General del Estado, respectivamente. Más bien ese comité tiene los días contados y es que no ha servido de mucho. (DQ, 2)

BAJO RESERVA

Reflectores mediáticos. Nos comentan que los diputados del PRI en el Congreso del estado se mostraron críticos con el presidente de la Mesa Directiva de la actual legislatura, Eric Salas. Al respecto, el coordinador de la bancada tricolor, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que don Eric un día dice una cosa, otro día dice otra, pues don Mauricio consideró que el legislador panista tiene tendencia a buscar los reflectores mediáticos de la prensa queretana. Esto debido a sus más recientes declaraciones en torno al tema de los matrimonios igualitarios, al afirmar que no se tienen elementos psicológicos, biológicos y científicos para considerar el debate en torno a esta iniciativa y aprovechó para manifestar su rechazo, tanto al matrimonio entre personas del mismo sexo, como a la posibilidad de que adopten. Protesta sorpresa La Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, que lidera Pablo González Loyola, se manifestó en el segundo foro de consulta ciudadana de La Alameda Hidalgo. Con gritos de "fuera el PAN" y pancartas en donde reprocharon al gobierno capitalino el desalojo de comerciantes, llegaron al patio central del Gómez Morín, lo que obligó a suspender las mesas de trabajo. Varios minutos después el foro se retomó aunque con pocas personas que esperaron a que pasara el descontento. Bolsas flotantes. Entre los encharcamientos que se presentaron el día de ayer por la intensa lluvia que cayó en la capital queretana, nos aseguran que en algunas calles, como Ejército Republicano y Circunvalación, además de dificultar el tránsito de los vehículos, la gran cantidad de agua, que rebasó las banquetas, hizo que una decena de bolsas negras llenas de basura comenzaran a flotar y a desplazarse varios metros entre los automóviles. El problema, nos dicen quienes caminan seguido por ahí, es que esas bolsas llevaban varios días esperando ser recolectadas por Red Ambiental, la empresa que por más que lo intenta, todavía no tiene la capacidad de brindar el servicio que los capitalinos requieren. Habrá que esperar, pues. Gallos estrena sitio web. Nos cuentan que el portero de los Gallos Blancos de Querétaro, Tiago Volpi, fue el único en recordarle a los aficionados, vía su cuenta de Twitter @TiagoVolpi, que restaba un día para el relanzamiento del nuevo sitio web del club emplumado, www.clubqueretaro.com, que hoy se dará a conocer oficialmente. Nos dicen que durante la reconstrucción de su página web, el equipo echó mano de sus redes sociales, Facebook y Twitter, para informar a su afición sobre los partidos pasados ante Puebla en la Copa y los juegos pendientes de las Sub 17 y Sub 20 frente a León pero en ninguno el club avisó del reestreno. Sólo Volpi lo notificó. Nos comentan que hoy será el lanzamiento oficial del sitio, por lo que se prevé una conferencia de prensa en el Estadio Corregidora con Arturo Villanueva y Joaquín Beltrán, presidentes operativo y deportivo, respectivamente, para el anuncio. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

De que se puede, se puede: Sabino. Perfiles. Cada vez es más común leer, escuchar o ver a queretanos destacar en el escenario nacional. Lo mismo en el gabinete con José Calzada que en los partidos con Ricardo Anaya Cortés. Tanto el secretario de Agricultura como el presidente nacional del PAN son, hoy por hoy, los paisanos mejor posicionados de cara a la sucesión presidencial, que inició hace tiempo y que tendrá su momentum durante 2017. El exgobernador de Querétaro, obvio, está jugando por el PRI; en tanto, el exdiputado local y federal lo hace por el PAN. A ellos, hay que sumar otros queretanos que hoy día ocupan espacios importantes en otros niveles y grupos legislativos. Apenas ayer, PLAZA DE ARMAS daba cuenta del nombramiento de Guadalupe Murguía como presidenta de la Cámara de Diputados federal de marzo a septiembre. El otro semestre estará a cargo de su compañero de fracción, Javier Bolaños. Así, Lupita, como la llaman los panistas locales, se convierte -tras dar



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

buenas cuentas en la comisión del caso Ayotzinapa- en la bisagra que necesitaba Anaya Cortés en San Lázaro, al tiempo que sorteó un tema de equidad de género. Pero esa no será la única buena noticia que tendrán los grupos políticos que se desarrollan en la Ciudad de México, pero que siempre tienen sus intereses y familias en Querétaro. No. Es muy probable que, como ya lo hemos comentado en este espacio, el fin de semana el senador queretano Enrique Burgos García sea electo como candidato a presidente del Senado de la República y ya de mero trámite, votarlo y nombrarlo. En sus ediciones de ayer, columnas como Trascendidos de Milenio o el periódico Excelsior, destacan que prácticamente está amarrada la llegada del también exgobernador de Querétaro. Con un agregado: al parecer, la presidencia priista será de ¡dos años!, lo que llevaría a Burgos García a tener un papel preponderante en las elecciones de 2018, tanto para el panorama nacional como en lo local. De acuerdo con Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI en el Senado, será el lunes o martes cuando se dé a conocer quién será su candidato a presidir el Senado y que es altamente probable que el periodo sea por los dos años que le restan a la LVIII legislatura. La plenaria priista arranca el lunes en Ixtapan de la Sal y tendrá como invitados a siete secretarios de Estado y a la titular de la PGR, y dentro de los trabajos, como marca la ortodoxia tricolor, les será informado a los senadores en quién recaerá el preciado encargo. Y todo parece indicar que será Enrique Burgos García quien tenga la alta responsabilidad. Aunque él no diga “esta boca es mía”. -OÍDO EN EL 1810- Señales. El 19 de septiembre vendrá por sexta ocasión el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña a Querétaro. Estará por estas tierras con su amigo, el gobernador Francisco Domínguez, y el delegado Ernesto Luque para entregar las constancias de afiliación al programa Seguro para Jefas de Familia a mujeres policías de cinco municipios metropolitanos. Doy fe. -¡PREEEPAREN!- Por cierto. El mandatario queretano se fue duro contra el Expresidente Vicente Fox, quien calificó de una “mamada” la declaración #3De3, promovida por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO). Domínguez Servién aseguró que el guanajuatense es “un grosero. Está bien que ya no sea Presidente (de la República), pero yo también sé decir groserías. No puede hablar ante los medios de comunicación así de pelado”. Tómala. -¡AAAPUNTEN!- Hablando de... Resulta que para Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, “los periódicos se hicieron para matar moscas y limpiar vidrios”. Esta perla fue expresada por la expareja del corrupto empresario argentino Carlos Ahumada, ante el gobernador de Chihuahua, el impresentable César Duarte, cuando lo defendió de los “ataques” recibidos ahora, que deja en una fuerte crisis a aquella entidad. Ayer se disculpó. Tomémoslo de quien viene. -¡FUEGO!- Transparentes. El martes por la tarde, Juan José Ruiz, presidente estatal del PRI, acudió a la oficina del gobernador Francisco Domínguez Servién. Se agradece que el mandatario se abra al diálogo con la segunda fuerza política del estado, tras las críticas del priista a su Gobierno. Aunque la coordinación de Comunicación Social gubernamental no dio detalles de la información, Juan José pudo distribuir a algunos medios una fotito en la que se le ve muy contento de regresar por esos lares. Somos nada. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SE FORTALECE ENRIQUE BURGOS. Ha crecido la posibilidad de que el exgobernador queretano, ENRIQUE BURGOS GARCÍA encabece la presidencia del Senado de la República. Lo anterior, según medios nacionales como Reforma, Milenio y Excelsior, que ven en el QUERETANO el perfil más sólido de cara a la plenaria donde se decidirá todo el lunes próximo. Agua del Senado, pone todo más claro. (PA, 1)

RECOLECTA DE BASURA ASEGURADA Y SIN DISTINCIONES

Por José Luis Báez Guerrero

Gran polémica generó la aprobación del H. Ayuntamiento de Querétaro para concesionar el servicio de recolección de basura bajo el argumento de dos razones principales: la inviabilidad financiera para que el municipio de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

Querétaro pudiera seguir sosteniendo en el futuro próximo la prestación del servicio y el alto crecimiento de nuestra ciudad, lo que conlleva ampliar significativamente las capacidades de la prestación. Actualmente, el municipio recolecta 270 mil toneladas de basura y otras 110 mil toneladas son recolectadas por empresas particulares que atendían, principalmente, a desarrollos que aún no han sido entregados al municipio. En total, se erogaban alrededor de 131 millones de pesos anuales en esta actividad. Sobre el primer motivo —la inviabilidad financiera— aunado a los términos operativos, el municipio de Querétaro cuenta con un parque vehicular suficiente, pero obsoleto. De los 143 vehículos con los que cuenta, un tercio ya rebasó su vida útil, provocando costos altos de mantenimiento, combustibles y tiempos excesivos en el taller. Para seguir ofreciendo el servicio de recolección de basura, era necesario realizar una inversión cercana a los 50 millones de pesos para sustituir estos equipos, sin que esto implicara incrementar la capacidad para hacer frente al crecimiento de la demanda. Como segunda razón expuesta —el alto crecimiento de la ciudad— se tiene que el servicio de recolección de basura se presta actualmente a alrededor de un millón de habitantes de la capital queretana que habitan en cerca de mil 772 colonias o fraccionamientos, sin embargo, existen 195 colonias o fraccionamientos, equivalentes a más de 100 mil hogares, que están en proceso de entrega al municipio, lo que significa que tendrán que ser incorporadas al sistema de recolección de basura. Es decir, de no actuar, el servicio que hoy se presta, sería rebasado por el crecimiento poblacional, por lo que resultaba urgente invertir y eficientizar la operación del servicio; razón por la cual se concesionó el servicio y se redefinieron rutas y días para la recolección. Cabe resaltar que a pesar de la distorsionada información generada por actores políticos —que solo pretenden desacreditar al ayuntamiento por su determinación para tomar decisiones necesarias, sin importar el costo político— el servicio comenzó a brindarse a partir del pasado 8 de agosto, en un proceso de acoplamiento. Vale señalar que la administración municipal 2012-2015 realizaba la recolección de basura, también, de manera terciada (cada tres días). Es decir, en las 524 colonias o fraccionamientos donde se recolectaba la basura cada cuatro o seis días, en solo tres se recolectaba la basura como tal y los días restantes eran, sólo para “recolectar reciclaje”. Sin embargo, la pasada autoridad municipal literalmente engañó a miles de ciudadanos pues los desechos reciclados, en realidad, jamás se reciclaron, pues la planta de tratamiento lleva sin operar mucho tiempo. De ahí la importancia de lo anunciado por el presidente municipal, Marcos Aguilar, de tener una nueva y moderna planta tratadora de residuos que tenga la capacidad de separar las 390 mil toneladas de basura que son depositadas directamente en el relleno sanitario. Son comprensibles las inquietudes expresadas por los ciudadanos ante este cambio en la prestación del servicio, pero es preciso reconocer que ante el crecimiento poblacional y la inviabilidad financiera, el ayuntamiento de Querétaro debió actuar con entera responsabilidad para garantizar la cobertura del servicio, sin distinciones, cada tres días para todos. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2016

| FUENTES | | |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | AMX: AMEALCO.MX |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | ARM: ARGÓN MÉXICO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | AC: ACONTECER |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| EM: EL MOSQUITO | | DR: DIARIO ROTATIVO |
| EE: EL ECONOMISTA | | EXM: EXPRESS METROPOLITANO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | EQ: EXPRESO QUERÉTARO |
| R: REFORMA | | IN: INQRO |
| LJ: LA JORNADA | | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR | | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| LRM: LA RAZÓN DE MÉXICO | | PI: PODER INFORMATIVO |
| DI: DIARIO IMAGEN | | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| LPRE: LA PRENSA | | RQRO: REQRONEXION |
| | | SB: SEMANARIO BITÁCORA |
| | | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| | | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| | | S: SEXENIO |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL MARQUÉS

Gastos de plebiscito no rebasarían los \$202 mil

por Zulema López

Se contará con tabletas para garantizar que las actividades de difusión del plebiscito no sobrepasen los 202 mil 618 pesos, actividad que estará a cargo de La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Lo decisión se autorizó por la Comisión de Fiscalización, al presentar el Mecanismo de Monitoreo de Gastos de Difusión en el Proceso de Plebiscito en El Marqués Querétaro: que se realizará el 16 de octubre para que la gente determine si desea o no, concesionar el servicio de recolección de basura.

Los interesados en difundir los pros o contras del plebiscito podrán difundir la información del 12 de septiembre al 12 de octubre, respetando el monto máximo de campaña.

En la sesión se informó que las tabletas permitirán contabilizar los gastos de difusión en bardas, espectaculares, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, artículos promocionales, medios impresos y electrónicos, entre otros.

En la reunión y en su calidad de presidenta, la Consejera Gabriela Benítez Doncel, explicó que el mecanismo de monitoreo es similar al utilizado en pasados procesos electorales en el Estado, pero ahora los verificadores contarán con tabletas equipadas con cámara fotográfica que facilitarán la ubicación precisa y en tiempo real de la propaganda.

También se presentaron los lineamientos para el informe de gastos de difusión que deberán observarse en el plebiscito y para el informe sobre el origen, monto y aplicación de recursos de las organizaciones de observadores de esta consulta ciudadana.

Asimismo se aprobaron y remitieron a la secretaria ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Unidad Técnica, relativos a los estados financieros correspondientes a junio del presente año, de las organizaciones: Alianza Ciudadana de Querétaro, A P E; Convergencia Querétaro; Humanistas Renovados por Querétaro A.C.; Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N.; así como Querétaro Democrático y Ciudadano A.C.

Temas Constitucionales

Violencia de género y anulación de elecciones



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Web: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

En un municipio mexicano, los ciudadanos fueron llamados a votar para Ayuntamiento, y los partidos presentaron sus candidatos, estos sus ideas, y los votantes sufragaron. El ganador se llamaba Raúl; la perdedora Brenda Lizeth.

Entre las promesas y propuestas que Raúl presentó a la comunidad, se permitió formular algunas objeciones a su contrincante. No parece nada raro en ese municipio muy muy lejano, del país aún más lejano, pues la costumbre eran las campañas de contraste, donde solían lanzarse duros ataques los contendientes.

Pero algo extraño sucedió. Raúl no solo lanzó las críticas de cajón a su contrincante Brenda Lizeth. También se permitió llamarla “plañidera”, “mujer lenta como tortuga” “niña caprichosa” e insinuó una relación sentimental entre la candidata y el Alcalde saliente; todo esto en perifoneo como en redes sociales.

No era la tradicional campaña de contraste, en la que se afirma que se ha incumplido con promesas hechas en el pasado, o se trata de demostrar la falta de preparación. Eran ataques contra la candidata en razón de su género.

Hechas las elecciones y pasados los festejos, resultó que Brenda había impugnado ante tribunales el triunfo de Raúl, y una de las cosas de que se quejaba era haber sido víctima de violencia política de género. Este tipo de violencia comprende todas las acciones y omisiones que, basadas en elementos de género y respecto del ejercicio de derechos político electorales, busque menoscabar o anular el reconocimiento, ejercicio o goce de derechos políticos.

Un tribunal escuchó el reclamo de Brenda. Y en efecto, consideró que había sido víctima de dicho tipo de violencia. Que los mensajes eran denigratorios, incurrieron en estereotipos negativos, desde luego no podían ser considerados cubiertos por la libertad de expresión y, al impactar en la sociedad, tuvieron por efectos reducir el posible caudal de votos que pudo haber obtenido. Y anuló la elección, ordenando se verificaran nuevos comicios, acreditando la violencia de género.

Esta historia sucedió en el municipio de San Felipe Orizatlán, en el municipio de Hidalgo. Y la anulación se dictó el pasado 15 de agosto, por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tal vez la primera sentencia en que se anula una elección por propaganda electoral con contenido que incurría en violencia de género.

El mensaje de ha dado fuerte y alto, para todo el país. La violencia de género en la propaganda electoral es ya causa de nulidad. Un paso más en la dirección correcta.